

Man Trigo  
Venerable Consejo



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LA  
CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

OFICIO CJBS/CPPP/015/09

7  
2-Julio-09

Dr. Francisco José Trigo Tavera  
Presidente del Consejo Técnico de la  
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
UNAM  
Presente

Estimado Dr. Trigo:

Como es de su conocimiento, en la sesión plenaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud, celebrada el 9 de junio de 2009, se aprobó la Propuesta de modificación de la seriación en algunas asignaturas del plan de estudio de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Acuerdo núm. 6/II/09**

Con fundamento en el artículo 2, fracción XI del Título Transitorio del Estatuto General, referente a los Consejos Académicos de Área y al Consejo Académico del Bachillerato y en el artículo 16 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio:

Se aprobó por mayoría la **Propuesta de modificación de la seriación de las asignaturas impartidas en el primer, segundo y tercer semestres del Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**, que presentó el Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"  
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de junio de 2009

Dr. Adolfo Gracia Gasca  
Coordinador

AGG\*CLV\*SSC

DIRECCION  
RECIBIDO

9 JUN 22 10:55

FACULTAD DE MEDICINA  
VETERINARIA Y ZOOTECNIA